

La Fundación AEB lanza la segunda edición de los Premios Alcanza

- Para proyectos innovadores de educación financiera, capacitación digital y uso de prácticas de ciberseguridad
- Incluye tres ámbitos de participación: inclusión y personas con discapacidad, niños y jóvenes, y personas mayores
- Cada categoría tiene un premio de 10.000 euros y un reconocimiento de 1.000 euros a los finalistas

La Fundación de la Asociación Española de Banca (AEB) ha puesto en marcha la segunda edición de sus Premios 'Alcanza' para acercar a la sociedad herramientas que ayudan a mejorar el bienestar financiero y afrontar la vida cotidiana con más preparación y confianza. Una convocatoria que mantiene el foco en los colectivos que necesitan un apoyo especial y refuerza el compromiso de la Fundación con la inclusión y la digitalización.

Estos premios distinguen proyectos innovadores en el ámbito de la educación financiera, la capacitación digital y la promoción de buenas prácticas de ciberseguridad. Están dirigidos a entidades sin ánimo de lucro que hayan destacado en estos campos en los últimos dos años, o que lleven a cabo acciones relevantes en 2026.

Los Premios 'Alcanza' cuentan con tres categorías: inclusión y personas con discapacidad, niños y jóvenes, y personas mayores. Cada una de ellas otorga un premio principal de 10.000 euros, y los dos finalistas obtienen un reconocimiento de 1.000 euros.

Pueden optar a los premios todas aquellas organizaciones sin ánimo de lucro que desarrollen proyectos alineados con la misión y los valores de la Fundación AEB, sobre todo si representan innovación en educación financiera, digitalización y ciberseguridad. Los proyectos deben ejecutarse durante los últimos 24 meses o estar activos en 2026. La fecha límite para presentar candidaturas es el 30 de marzo de 2026.

"Nuestro objetivo dar oportunidades reales. Cada persona merece acceso a conocimientos que le permitan tomar decisiones con claridad y afrontar su futuro con serenidad. Con los Premios 'Alcanza' apoyamos iniciativas que fortalecen esa capacidad y que generan un impacto positivo y duradero en la vida de las personas", asegura Alejandra Kindelán, presidenta de la AEB y de su Fundación.

La Fundación AEB, creada en 2008, es una institución, privada y sin ánimo de lucro dedicada difundir la educación, la formación y la investigación en todas aquellas materias vinculadas con el sistema financiero español e internacional y la regulación de la actividad bancaria. En la actualidad, promueve iniciativas de educación financiera y para facilitar conceptos útiles para la gestión de las finanzas personales.

Aquí puedes consultar las [bases](#) de la convocatoria. Para presentarse a los premios es necesario llenar la [solicitud de inscripción](#) y la [candidatura](#) del proyecto y enviarlos a premios@fundacionaeb.es

Departamento de Comunicación AEB

917 891 311

comunicacion@aebanca.es